

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS****No. B 0 0034188**

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 6735392

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000.=

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991234632001

RAZON SOCIAL

IMPORTADORA JARA ROSALES "JARDOSA S.A."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	JARA ROSALES JORGE EDMUNDO	ECUATORIANA	0904959384		4996	4'996.000.=
2	JARA ROSALES LIGIA PILAR	ECUATORIANA	0910236728		1	1.000.=
3	JARA ROSALES ANA MARIA	ECUATORIANA	0904887627		1	1.000.=
4	JARA ROALES FRANCISCA ITALIA	ECUATORIA	0900199225		1	1.000.=
5	JARA ROSLAS MARGARITA ESTHER	ECUATORIA	0907615702		1	1.000.=
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, JULIO 31 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL